









6 de agosto de 2024

Alumno (a). Universidad Tecnológica de San Luis Potosí Presente.-

Por este medio se te convoca a realizar la solicitud de Beca Social y Casos Especiales con la finalidad de que obtengas el apoyo de la exención de colegiatura del cuatrimestre **Septiembre – Diciembre 2024** (no cubre reinscripción)

# 1.-Requisitos para la Beca de Apoyo Social:

- a) Haber obtenido un promedio igual o superior en equivalente numérico a 8.5 en final ordinario, para recursadores con carga completa de materias
- b) Cubrir asistencia al 85%
- c) Los relacionados a la disciplina
- d) Documentación completa en el Departamento de Servicios Escolares
- e) Solicitud de Beca UT (Podrás realizar la descarga en SITO)

# 2.-Documentación:

- a) Solicitud: Deberás realizarla en SITO del 6 al 19 de agosto (Ver ejemplo en anexo 1)
- b) Comprobante de ingresos o carta de ingresos (Reciente, no mayor a 2 meses; ver ejemplo en anexo 2)
- c) Fotografías impresas a color (fachada de tu casa y del interior)

# 3.-Recepción de documentos:

En el Edificio "E" en el Departamento de Servicios Estudiantiles con Juanis Cerrillo **6 al 19 de agosto** 

#### En los siguientes horarios:

Lunes a jueves de 8:00 a 16:00 hrs y viernes de 8:00 a 18:30 hrs

#### Solicitudes incompletas no participan

Si presentaste un <u>extraordinario ya no participas en Beca Social</u>, a menos que vayas a tramitar CASO ESPECIAL (revisa el punto de Beca Caso Especial)















# **Becas Académica (Mejor promedio en el cuatrimestre)**

El proceso es automático, no debes realizar ningún trámite, se otorga a los mejores promedios de la carrera y dando prioridad al promedio exento, si aprobaste en final ordinario, aunque seas el mejor promedio puede ser que no tengas el beneficio, por ello se te invita a participar en el proceso de Beca Social y en caso de ser beneficiado con la Beca Académica, el proceso de la Beca Social se cancela.

# **Beca Caso Especial (problemas familiares graves)**

Si tu familia está pasando por una situación difícil y tienes forma de comprobarla, realiza la solicitud como lo indica el punto 2 y 3 de esta convocatoria "Beca Social" y adicional envía un correo a tu tutor/a en el cual le expliques tu situación para solicitar una Beca Especial.

Tu Tutor/a.- reenviará el caso al Director del Área Académica, quien revisará si autorizará al Departamento de Servicios Estudiantiles presentar el caso "Beca Especial" en la Junta del Comité de Becas.

El proceso de Beca Caso Especial se debe finalizar a más tardar el 6 de septiembre del 2024

### Notas

- Recuerda que debes tener todos tus documentos entregados en Departamento de Servicios Escolares, de lo contrario no procederá la beca UT, según el Reglamento de Becas (Articulo 10).
- No debes tener adeudos de reinscripciones, colegiatura y sanciones.
- Si te toca pagar reinscripción en el cuatrimestre beneficiado con beca, debes hacerlo a la brevedad, ya que no será validada tu beca por contabilidad.
- Solo podrán participar los alumnos que llevan carga completa de materias.
- Si la empresa donde laboras te apoya con el pago de la colegiatura quedaras fuera del proceso de las becas que otorga la UTSLP
- En revisión si aplica o no para alumnos que no obtuvieron la Licencia Profesional a través del programa MEXPROTEC, por lo que podrán hacer el proceso de la beca y se les informara el status de la situación.
- No participan modalidad dual y los que actualmente cursan el modelo ut (cuatrimestre 0)
- Por reglamento interno de becas, los becados de Jóvenes Escribiendo el Futuro, Manutención y Fundación Solís Patiño, entre otras, no participan ya que cuentan con un apoyo económico para el mismo fin.

Atendiendo a los principios de calidad previsto en la disposición Décimo Séptima de las Normas Para la Protección y Tratamiento, Seguridad y Resguardo de Datos Personales en Posesión de Entes Obligados, los datos personales serán utilizados con finalidad de contactarlo en referente a la relación que tiene con la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, el desarrollo académico, la formación profesional a través de la vinculación con instituciones, organismos públicos o privados del sector productivo y empresarial para la realización, de investigación, de extensión, los eventos deportivos, culturales, recreativos y sociales, así como para facilitar los procesos de estadías, prácticas profesionales y servicio social, incluyendo su inclusión en la bolsa de trabajo institucional, además de otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de datos personales es la Unidad de Información Pública, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es Av. Dr. Arturo Nava Jaimes No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez. S.L.P. Lo anterior se informa en cumplimiento de la norma Décima Cuarta de los Normas para el Tratamiento y Protección de Datos Personales, publicados en el Periódico Oficial del Estado. *El uso indebido o divulgación de la información proporcionada es responsabilidad del solicitante.* 

#### **Atentamente**

#### Departamento de Servicios Estudiantiles















## **Anexo 1- Solicitud en SITO**

### ¿Cómo realizo la Solicitud de Beca UT en SITO?

Ingresa a SITO.- Sección Becas

#### En proceso:

\*Solicitud de Beca.- Aparecerán tus datos académicos

\*En la sección de convocatoria.- Selecciona Beca Social Y empieza a llenar tu información.

Al finalizar dale clic en guardar y exportar.

Te solicitará captures el motivo por el cual requieres la beca, por favor ingresa tu situación ya que nos ayuda a tener clara tu necesidad.

Posteriormente vuelves a exportar y te aparecerá la solicitud

La debes de imprimir para presentarla con la información solicitada en convocatoria.



Acudir con toda la documentación al Edificio E

**Con Juanis Cerrillo** 



#### Nota:

Deberás pasar a Caja en el edificio "E" para que te sellen la solicitud validando que no tienes adeudos.

También al escritorio 4 de Servicios Escolares edificio "E" para validar que están completos tus documentos en tu expediente escolar.









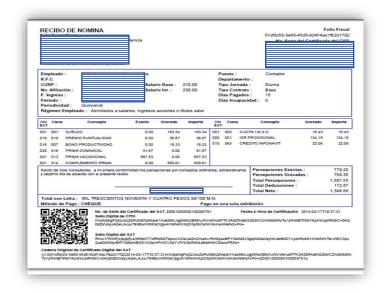






# Anexo 2 - Ejemplos de comprobación de ingresos

### Comprobante de ingresos



## Ejemplo Carta Comprobante de ingresos (2 Testigos no familiares ni compañeros de la **UTSLP)**

